

Mauro Cerbino  
coordinador

Volumen II  
**Política pública y proyectos/modelos  
de intervención con jóvenes**



© De la presente edición:

**FLACSO, Sede Ecuador**

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

**Ministerio de Inclusión Económica**

**y Social - MIES**

Edificio Matriz, Robles No.850 y Páez

Quito Ecuador

Telf.: (593-2) 398 3000

[www.mies.gov.ec](http://www.mies.gov.ec)

ISBN: 978-9978-67-295-2

Cuidado de la edición: Verónica Vacas

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Rispergraf

Quito, Ecuador, 2011

1ª. edición: septiembre de 2011

# Índice

Presentación .....	7
Introducción .....	9
<i>Mauro Cerbino (Coord.)</i>	
Fundamentos y estrategias para la intervención psicosocial con agrupaciones juveniles de la calle .....	25
<i>Bárbara Scandroglio, Jorge S. López, Saray García y Nelly Delgado</i>	
Violencia y políticas pertinentes de juventud .....	43
<i>Dina Krauskopf</i>	
Ethnographic encounters: civil society campaigns against El Salvador's Mano Dura .....	61
<i>Sonja Wolf</i>	
Paradigmas asociados a las políticas de intervención en respuesta a las pandillas .....	97
<i>Mónica Cerón Díaz</i>	
Casos de violencia juvenil, teorías de las subculturas criminales y miedos sociales .....	123
<i>Silvia Guemureman</i>	
Políticas de seguridad, <i>jóvenes y vecinos</i> : las trampas de la <i>participación</i> .....	151
<i>Ricardo Fraiman y Marcelo Rossal</i>	

<b>Inclusión social de jóvenes en riesgo: acción social y política de la administración distrital en Bogotá</b> .....	169
<i>Enrique Flórez Romero</i>	

<b>Prevención de la violencia juvenil: la experiencia de la UNESCO</b> .....	187
<i>Teresita Escotto-Quesada</i>	

<b>Cultura de la violencia y juventudes</b> .....	195
<i>Miriam Abramovay</i>	

### **Contenido del DVD**

Conferencias magistrales de:

- Teresa Caldeira, Universidad de Berkeley, California, USA.
- Jeff Ferrell, University of Texas at Austin, USA.
- José Manuel Valenzuela, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.

# Cultura de la violencia y juventudes

Miriam Abramovay\*

## La violencia y la sociedad

Pocos temas han recibido tanta atención, hoy en día, como el de la violencia. Para muchos autores, algunos de los signos de la contemporaneidad son la inseguridad, la impotencia, el miedo a que los tipos más diversos de violencia nos alcancen, ya sea como miembros de un colectivo o en el plano de la vida privada, y desestabilicen individualidades (ver, entre otros, Boudon y Barricaud, 1993; Bourdieu, 1997).

Las curvas ascendentes de la violencia y la criminalidad constituyen un problema crítico del siglo XXI, mucho más grave en la medida en que, más allá de afectar la integridad física, emocional y patrimonial de los individuos, pone en cuestión la noción de ciudadanía y el papel del Estado.

La violencia se hace presente en la mayoría de las ciudades, donde la miseria, la falta de poder público, la ineficiencia de las políticas en el área de seguridad y las frustraciones generadas por la sociedad de consumo acompañana los elevados índices de criminalidad. Con todo, teniendo en cuenta que la violencia no se restringe a lugares y grupos en situación de pobreza, también se refiere a la asociación entre violencia y un individualismo que excluye al otro, la solidaridad, la ética de la convivencia y la

---

\* Socióloga, investigadora; coordinadora del Área de Juventud y Políticas Públicas de FLACSO-Brasil.

orientación hacia proyectos político-sociales. Sucede cuando se resaltan el desencanto en relación al colectivo, la realización de la modernidad tardía y el hiperconsumismo (Lipovetsky, 2005).

Otra cuestión fundamental del estudio de la violencia es su cobertura. La violencia alcanza a todas las clases sociales, géneros y generaciones, más allá de diferencias geográficas, étnicas y políticas, y se instala en todos lados. En este sentido, diferentes individuos experimentan, de diversos modos, las situaciones violentas. Por otro lado, ese fenómeno también posee singularidades, no solo porque algunos tipos de violencias son más recurrentes en individuos de determinada inscripción etaria, sino porque son constitutivos de relaciones que se construyen socialmente por su ejercicio, como construcciones de procesos sociales de clase, género, generación y raza, por ejemplo. Así, la explotación y el desempleo son construcciones de clase que victimizan a algunos. No por casualidad la violencia doméstica es contra mujeres y niños; las discriminaciones raciales, contra negros e indígenas; y la homofobia, contra los homosexuales. Si nos atuviéramos al fenómeno de la violencia contra los negros, el Mapa de la Violencia 2011 muestra que en 2008 el número de negros muertos fue un 103,4% más elevado que el de los blancos. En 2002, por ejemplo, la victimización negra fue del 45,8%. La conclusión es que, de 2005 a 2008, se ha duplicado la victimización de los negros (Waiselfisz, 2011).

La violencia es un fenómeno que preocupa a la sociedad y a los gobiernos en la esfera pública y privada. El término está en constante mutación: no es fácil definirlo porque no existe un concepto absoluto. No cabe duda de que estamos en una época difícil, en que la violencia permea los espacios en que vivimos, que frecuentamos, con los que convivimos.

Cuando se estudia el fenómeno de la violencia, según Wiewiorka (2004), es necesario tener en cuenta tanto su aspecto empírico, racional –por ejemplo, el número de crímenes cometidos en una sociedad y las guerras– como su peso subjetivo, esto es, cómo es vivida la violencia, representada y observada de diversas formas por individuos, grupos y sociedades. El punto de vista objetivo es más universalista, el subjetivo se puede relativizar según el lugar o la persona que lo emite. Mientras un concepto más restringido puede dejar afuera a parte de las víctimas, una definición mucho más amplia incurre en el peligro de no tomar en cuen-

ta las microviolencias, la violencia verbal, la violencia simbólica y moral de la vida cotidiana.

El sentido más restringido se refiere a la violencia física como a la intervención de un individuo o grupo contra la integridad de otro(s) individuo(s), y también contra sí mismo. Esa definición abarca desde los suicidios, robos, asaltos y homicidios hasta la violencia en el tránsito (muchas veces camuflada bajo el nombre de “accidentes”), y todas las diversas formas de agresión sexual, esto es, la violencia que se encuentra en el código civil o, según Chesnais (1981), la “violencia dura”.

Sin embargo, es necesario ampliar y repensar el concepto de violencia, teniendo en cuenta las variadas manifestaciones sobre la cuestión, sus autores, sus víctimas y sus discursos, considerando que la violencia, además de destruir físicamente, destruye moralmente, y toca la subjetividad de los involucrados.

Según Roché (1994), las violencias delimitadas por el Código Penal consisten solamente en uno de los niveles de la violencia, pero no son las más comunes, ni las más frecuentes, y no son necesariamente las que causan angustia y perturban a los sujetos en su día a día. De ese modo, la categorización propuesta por el Código Penal (crímenes y delitos contra la persona, la propiedad, la nación, el Estado y la vida pública) es útil, pero no da cuenta de la extensión del fenómeno. También considera limitado el abordaje que restringe el concepto de violencia a la violencia física, en la medida en que esa definición no toma en cuenta que puede existir un componente fuerte de subjetividad en el entendimiento que un individuo tiene del fenómeno. Y, más aun, la lectura deja de lado que la percepción de lo que es o no violencia no siempre se sustenta en hechos concretos, sino en sensaciones y en “rumores” que circulan en el ámbito social —un ejemplo es lo que se conoce como sentimiento de inseguridad, que lleva a las personas a recogerse en sí mismas en los espacios privados, a veces simplemente porque tienen miedo del riesgo de ser víctimas de la violencia—.

Un camino nuevo y promisorio para el debate sobre la complejidad del tema violencia es, justamente, reflexionar más sobre la cultura de violencias y los procesos que sustentan su construcción y, por qué no, su falta de reacción. Entonces el concepto de violencia simbólica trae posibilidades

comprensivas sobre esa complejidad y variación temática, en particular cuando se sale de su comprensión de sentido común, esto es, darse cuenta de que la violencia simbólica sería solamente la de carácter moral o la que se sustenta por símbolos. La violencia simbólica se refiere al abuso de poder basado en el consentimiento que se establece y se impone mediante el uso de símbolos de autoridad, como la violencia verbal, la violencia institucional y la marginación, prejuicios y prácticas de sujeción utilizados por instituciones diversas que instrumentan estrategias de discriminación.

El concepto de violencia simbólica es utilizado (Bourdieu, 1989) para enfatizar la recurrencia a símbolos, en particular al lenguaje, que seducen, que transforman a los victimizados en cómplices de la violencia que sufren. En ese tipo de violencia, el sistema, el Estado o el actor son tan dominantes que no dejan que los que son dominados produzcan categorías que permitan reflexionar y criticar su dominación. Para el autor, los “sistemas simbólicos” se estructuran por relaciones de poder; por lo tanto, las violencias simbólicas operan por símbolos de poder legitimados, que se fortalecen sin que necesariamente se tenga que emplear la fuerza para conseguir la dominación.

Según Michaud (1989), existe violencia cuando, en una situación de interacción, uno o varios actores, directa o indirectamente, causan perjuicios a uno o varios individuos en grados variables. Significa la incursión en una actitud que puede herir la integridad no solo física, sino también moral, el patrimonio, así como las presentaciones simbólicas.

A pesar de las dificultades para definir violencia, existe una tendencia en la literatura a conceptualarla de manera más abarcadora en vez de relacionarla solo con los actos que causan daños físicos a individuo(s) o grupo(s). Chauí (1999), por ejemplo, define violencia como:

- todo lo que actúa usando la fuerza para ir contra la naturaleza de alguien (desnaturalizar);
- todo acto de fuerza contra la espontaneidad, la voluntad y la libertad de alguien (coaccionar, constreñir, torturar, brutalizar);
- todo acto de transgresión contra lo que alguien o una sociedad define como justo y directo.

Consecuentemente, la violencia es un acto de brutalidad, maltrato y abuso físico o psíquico contra alguien, y caracteriza relaciones intersubjetivas y sociales definidas por la opresión e intimidación, por el miedo y por el terror.

## Juventud / juventudes

La juventud es un concepto, según Margulis (1996), esquivo; es una construcción histórica y social y no meramente una condición de la edad. Cada época y cada sector postulan diferentes maneras de ser joven, dentro de situaciones sociales y culturales específicas.

A la definición, de carácter biopsicológico, es necesario agregar otras dimensiones de análisis que resalten la heterogeneidad presente en la vivencia de la juventud de acuerdo con variados contextos y circunstancias. Eso equivale a decir que las experiencias, las representaciones y significados que definen la juventud no son únicos y, por lo tanto, “no todas las personas de una misma edad transcurren ese período vital de la misma forma, ni alcanzan la meta al mismo tiempo” (UNESCO, 2004).

En el año 1985, la Asamblea General de las Naciones Unidas presentó una definición según la cual el joven sería el individuo que pertenece al grupo poblacional ubicado entre los 15 y los 24 años. Esta identificación, sin embargo, admite cierta flexibilidad, extendiendo la franja etaria definida tanto en la dirección de la edad mínima como en el sentido de ampliar los límites preestablecidos. De esa forma, por ejemplo, puede trasladarse la edad como para que considere al grupo de los 10 a los 14 años, incluyendo también referencias a áreas rurales y de extrema pobreza. En Brasil, se puede considerar como jóvenes a los individuos de entre 15 y 29 años pertenecientes a todos los estratos de la sociedad<sup>1</sup>.

Se parte de la afirmación de que no hay solamente una juventud, sino juventudes que se constituyen en un conjunto diversificado con diferen-

---

1 Según la Política Nacional de la Juventud, la juventud es una condición social cuyo parámetro es un fijo etario, que en Brasil congrega ciudadanos y ciudadanas con edad comprendida entre los 15 y los 29 años. En ese caso se puede considerar jóvenes a los “adolescentes-jóvenes” (15-17 años), a los “jóvenes-jóvenes”(18-24 años) y a los “jóvenes-adultos” (24-29 años).

tes sumas de oportunidades, dificultades, facilidades y poder en nuestra sociedad. La juventud, por definición, es una construcción social, una producción de una determinada sociedad, relacionada con formas de ver de los jóvenes, inclusive por estereotipos, momentos históricos, referencias diversificadas y situaciones de clase, género, raza, grupo, contexto histórico, entre otros. Se resalta que el empleo del término *juventudes*, en plural, en vez de apoyar una perspectiva fraccionada, en la que aparecen modelos de jóvenes separados, señala la existencia de elementos comunes al conjunto de los jóvenes.

Según Pais (1993), en las representaciones más comunes sobre la juventud, se toma a los jóvenes como parte de un grupo “unitario”. Pero lo que se destaca como importante para la sociología es poder explorar tanto las similitudes como las diferencias sociales que existen entre los jóvenes, esto es, su diversidad.

También de acuerdo con Pais (1993), hay dos tendencias para analizar la juventud:

- Cuando prevalece la búsqueda de aspectos uniformes y homogéneos que caracterizan esta fase de la vida.
- Cuando se considera la juventud como un conjunto social diversificado, teniendo en cuenta clase social, situaciones económicas, intereses, facilidades y dificultades.

En la segunda tendencia, la juventud es tomada como un conjunto social cuyo aspecto en común es pertenecer a una determinada franja etaria. La juventud no es una unidad social, un grupo constituido solamente por opiniones comunes, sino juventudes, en plural, con intereses y aspiraciones distintas. Hay diferentes sentidos para la juventud. Como afirma Bourdieu (1980), es un abuso del lenguaje ponerlos en un mismo contexto, en universos que son tan diferentes.

Por lo tanto, no hay una única cultura juvenil, un bloque monolítico, homogéneo, sino culturas juveniles, con puntos convergentes y divergentes, con pensamientos y acciones comunes, pero que muchas veces son contradictorios entre sí.

Las diferentes juventudes no son “estados de espíritu” sino una realidad palpable que tiene sexo, edad, raza, fases, una época y que no dura para siempre. Depende, fundamentalmente, de sus condiciones materiales y sociales, de su contexto, de sus lenguajes y formas de expresión. En los últimos años, la condición juvenil se ha prolongado tanto por la mayor permanencia en el sistema educativo como por la dificultad de ingresar en el mercado de trabajo, y de ese modo adquirir autonomía e independencia económica, inclusive para la constitución de una nueva familia (UNESCO, 2004).

Se puede afirmar que la juventud es un “rito de pasaje” entre ser niño y adulto<sup>2</sup>, pasando por una “irresponsabilidad provisoria” (Rodríguez, 2002). Existen, sin embargo, algunas características que son comunes, como la búsqueda de lo nuevo, dar respuestas a situaciones, jugar con el sueño y con la esperanza, pero lo más importante es que la sociedad ha tenido hasta hoy mucha dificultad para concebir al joven con identidad propia, considerándolo adulto para algunas exigencias e infantilizándolo en otras ocasiones.

De esta forma, los jóvenes son vistos:

- a) De una manera dual. Si por un lado son concebidos como el futuro de las naciones, se los considera irresponsables en el presente. Según Carrano: “Los jóvenes son hostiles a las doctrinas que les prometen un futuro mejor. Se pone el acento mucho más en la brevedad y la emergencia del tiempo. Los días son breves. El futuro distante pasó a ser considerado por su imprevisibilidad. La juventud canta / grita / baila *que el futuro es ahora*” (Carrano, 2003: 65).
- b) Por otro lado, Mead (1995) ya afirmaba que la juventud no es simplemente la esperanza del futuro, sino el punto de emergencia de una cultura hacia la otra, aquello que puede ser transformado. Los jóvenes son los primeros habitantes de un nuevo país, son los que hacen visibles los cambios en nuestra sociedad y son la clave de la solución de nuestros problemas.

---

2 Braslavsky (1986) define a la juventud como un período que va desde la adolescencia hasta la independencia de la familia y la autonomía económica, que son condiciones que definen el ser adulto.

- c) De una forma adultócrata, en la medida en que existe una relación asimétrica y tensa entre adultos y jóvenes. Los jóvenes siempre han sido vistos como capaces de contestar, transgredir y revertir el orden. Los adultos, a su vez, parten de posturas conservadoras, rígidas y están desprovistos de referencias para orientar a los jóvenes.
- d) Con una visión que culpa. Se criminaliza la figura del joven, asociándolo con amenaza social, criminalidad, “delincuencia”. Existe, por lo tanto, una visión represiva sobre las juventudes, una especie de populismo punitivo, según Rodríguez (2002). Un ejemplo claro de esa concepción es la discusión recurrente sobre la reducción de la edad penal.
- e) Con un tenor maniqueo. Al mismo tiempo que se los considera responsables por el futuro, se los percibe como irresponsables en el presente; así como unánimemente son vistos como la esperanza de un mundo mejor. También representan el miedo y la falta de confianza que la sociedad deposita en esta parcela de la población y son vistos como aquellos que no producen.

Según Pais (1993), la juventud es vista como una fase de la vida marcada por la inestabilidad y por “problemas sociales”, se considera a los jóvenes “irresponsables”, “desinteresados”, “marginales” y “pasivos”. La construcción social con respecto al joven está vista socialmente como generadora de problemas, como negativa. Esta percepción de la sociedad hacia las juventudes tiene consecuencias tanto en su vida cotidiana como en su relación con las diversas instituciones sociales de las que forma parte, como la familia, la escuela, etc.

La juventud es considerada también como un valor positivo: un ideal, una estética deseada por la mayoría, un valor simbólico asociado a la belleza, que hace que la sociedad pueda comercializar sus diversos atributos en forma de mercaderías, en las que la imagen se compra y se vende. El deseo interviene en el mercado como vehículo de distinción y legitimidad (Margulis, 1996).

Ser joven hoy no es lo mismo que ser joven hace veinte años. Las diferentes juventudes construyen sus espacios, su modo de vida, a partir de nuevas formas de actuar y pensar. Así, cuestiones como el sexo, medio

ambiente, derechos, democracia, están dentro de una ética global, en la que la subjetividad gana importancia, así como las relaciones de género, la relación con el cuerpo y las relaciones entre los individuos de una manera general (Krauskopf, 2003).

Los jóvenes se encuentran en una etapa de construcción de su identidad, buscan su autonomía, son gregarios, buscan grupos, bandas, pandillas e incluso la incorporación en el tráfico de drogas. Viven en movimiento constante, están ávidos por conocer, probar lo nuevo, consumir, aprender. Viven momentos de encantamiento y desencanto con nuestra sociedad, sufren hostilidades, falta de comprensión, ambientes rípidos. Lo que necesitan es seguridad, estímulo, sentimientos de confianza en nuestra sociedad, conocimiento, pertenencia y hacerse escuchar.

En ese período de “pasaje” que la sociedad les impone, los jóvenes “[...] tienden, entonces, a formar grupos espontáneos de pares, [...] que se vuelven un importante *locus* de generación de símbolos de identificación y de lazos de solidaridad” (Abramo, 1994: 4).

Si pensáramos la proporción de la población joven actual a nivel mundial, sus especificidades e importancia cualitativa y cuantitativa como grupo social específico, que hoy llega a cerca de 1,7 mil millones de jóvenes, y que, enfáticamente, en los países en desarrollo reúnen el 85% de esa población mundial, se vuelve fundamental reconocer la necesidad de un proyecto de vida específico inclusivo para los jóvenes (Delors, 2001).

Hay cinco elementos cruciales para la definición de la condición juvenil en términos ideales-objetivos (UNESCO, 2004). Estos son:

- La obtención de la condición adulta, como una meta.
- La emancipación y la autonomía, como trayectoria.
- La construcción de una identidad propia, como cuestión central.
- Las relaciones entre generaciones, como un punto básico para alcanzar esos propósitos.
- Las relaciones entre jóvenes para modelar identidades, esto es, la interacción entre pares, como proceso de socialización.

Por lo tanto, los jóvenes tienen una importancia crucial para el entendimiento de las sociedades modernas, de su funcionamiento y de sus trans-

formaciones. Entender la juventud es comprender la modernidad misma en diversos aspectos, como el arte, la cultura, el ocio y el consumo, entre otros.

Más allá de que el joven posee, como ya hemos señalado, características que dependen de su clase, raza/color, género y edad, hay que considerar la circunstancia cultural con que las juventudes están siendo socializadas, sus hábitos, su manera de percibir y experimentar el mundo en el que viven. En estos aspectos, las diversas juventudes pueden ser semejantes en la diferencia.

Según Charlot:

Es innegable que hay varios tipos de jóvenes, bastante diferentes entre ellos. Todavía es difícil descartar la idea de que hay elementos comunes entre ellos, por más diferentes que sean. Más allá de la “cultura joven” o, mejor, de los rasgos comunes a las varias “culturas jóvenes”, siempre hay por lo menos características comunes a todos, inclusive en el abordaje de Bourdieu: esos jóvenes son considerados jóvenes por los adultos y por sí mismos. Por lo tanto, cuando se piensa en juventud y jóvenes, no se puede renunciar ni al plural, ni al singular. Los jóvenes son diferentes, pero tienen en común el hecho de ser considerados jóvenes y de tener que lidiar con los adultos. Esa relación entre generaciones es fundamental para entender cómo son los jóvenes y qué es la juventud en un determinado lugar y momento de la historia (Charlot, 2006: 2).

Pero, ¿qué es ser joven en nuestra sociedad? ¿Cuál es la situación de esa amplia franja de la población, tan escondida hasta recientemente y descubierta en función de sus transgresiones, de denuncias sobre su comportamiento, de comentarios sobre su forma de vestir, de hablar, sobre sus *pier-cings* y su música?

Vivir en grupo, ser veloz, buscar de forma incesante novedades son casi condiciones del ser joven. Ser transgresor, con y sin comillas, puede desencadenar comportamientos violentos o abrir un margen para la discusión de soluciones para los problemas que tengan como base las capacidades y los recursos que poseen los jóvenes.

Ellos viven en una época en que se dan profundas transformaciones económicas y de valores en nuestra sociedad, lo que afecta su transición hacia la vida adulta. Existen muchos y diversos grupos juveniles, con

características particulares y específicas, que sufren influencias multiculturales y que, en cierta forma, son globalizados, más allá de la presencia que los bienes de consumo tengan en sus vidas. Vivimos en una sociedad de consumo ostentosa que suscita, en el conjunto de la juventud, aspiraciones y frustraciones, en el seno de una sociedad que presenta fuertes desigualdades sociales.

No hay duda de que vivimos épocas difíciles, en las que la violencia permea los espacios que frecuentamos y en los que convivimos. En nuestra sociedad, la violencia alcanza, sobre todo, a los jóvenes. Según el Mapa de la Violencia del año 2011, dos tercios de nuestros jóvenes murieron por causas externas y la mayor causa fue el homicidio, principalmente en las capitales brasileñas (Waiselfisz, 2011).

Peralva (2000) señala las razones para el aumento de la violencia dentro de la juventud:

- el aumento del acceso a las armas,
- la juvenilización de la criminalidad,
- la violencia policial,
- la ampliación del mercado de las drogas, y
- la cultura consumista que deriva en frustración y expectativas no satisfechas.

### **Ser joven y las pandillas**

El concepto de juventud debe ser comprendido en conexión con el universo cultural, político, social y económico en el que se inserta (Hobsbawm, 1995). La complejidad de la sociedad moderna hace que el pasaje del joven a la condición de adulto se torne peculiar, debido a la variedad de alternativas de vida y la consecuente falta de certeza en relación al destino personal. Los jóvenes buscan formas de lidiar con el “malestar en la civilización”.

Un concepto de pandilla más adecuado a la realidad brasileña ha sido acuñado en el estudio “Pandillas, grupos, allegados y *rappers*”, donde se da precedencia a la identidad individual y grupal, a las actividades, tanto

lícitas como ilícitas, y a la cohesión grupal. Según estos autores, las pandillas son “grupos más o menos estructurados que desarrollan desde actividades lúdicas hasta actos de delincuencia, cuyos miembros mantienen relaciones de solidaridad con base en una identidad –aún incipiente– compartida” (Abramovay, 1999: 95).

Las pandillas aparecen como una alternativa para algunos jóvenes: las razones para adherirse a ese tipo de grupos están vinculadas a una búsqueda de respuestas ante sus necesidades básicas, de pertenencia, de una mayor identidad, autoestima y protección, y esos problemas necesitan una solución a corto plazo (Abramovay et al., 2010). La pandilla es considerada un tipo de familia, en la que existen lazos de solidaridad y valores compartidos.

Los jóvenes ingresan en pandillas no solo para buscar “una situación de riesgo” o por ser “antisociales”, sino por razones de orden personal, emocional y de amistad, buscando respeto, fama, poder y, algunas veces, incluso ganancias de orden material. En términos de valores objetivos, se enmarcan en la búsqueda de ideas comunes a nuestro tiempo: tener y parecer, aunque los persigan por caminos condenados y peligrosos para los demás y para sí mismos.

Se considera que existe una cultura juvenil característica de estos tiempos que tiene como propiedad la valoración del espectáculo, usando como escenario una suerte de presente eterno. Esta cultura no solo se construye por simples diferencias generacionales, sino que busca características identitarias propias, y elabora críticas difusas a los parámetros de la sociedad en relación a lo normal y a lo interdicto, intentando afirmar una singularidad a un ritmo acelerado. Estos jóvenes usan expresiones artísticas cuyo norte es siempre la crítica, la diferencia, incluso reproduciendo muchos de los parámetros del mercado de la cultura política; insisten, tratan, buscan. Se valoriza la imagen, el lenguaje gráfico, se trata de letras-cuerpo que lidian a su manera con inseguridades varias y faltas de poder en la macroestructura, territorializando en el cuerpo o en la pared formas de ser y estar en el mundo.

Esta cultura juvenil ha presentado una mayor visibilidad en las últimas décadas, a partir de las transformaciones de la sociedad, no es homogénea, varía de acuerdo con la situación de clase, género, raza, los lugares de

residencia y otros demarcadores sociales. Incluso con esos parámetros, no se puede establecer, a priori, que todos los jóvenes tengan el mismo comportamiento. Aun si, como en el caso de las pandillas, la identidad colectiva, su formación y sentidos, aunque modelados, también dan forma a clase y género, por ejemplo. Así, los y las jóvenes en pandillas se diferencian por una serie de rasgos delineados en otros agrupamientos. Lo que interesa es combinar tendencias con diversidades.

Los jóvenes en pandillas provienen de situaciones sociales diversas, aunque muchos convivan con estados de pobreza o privaciones, pero muchas de sus búsquedas se asemejan, principalmente cuando lo que se ansía es reconocimiento. Desean una determinada representación en la “sociedad del espectáculo” (Debord, 1996) que, muchas veces, los margina. Canalizan, entonces, su “energía juvenil” –adrenalina que tiene señales cambiadas todavía– hacia caminos de transgresión, victimizando a muchos, en particular a sus propios pares.

Los jóvenes tienen potencialidad, quieren afirmar su identidad, poseen capacidad de cambio hacia nuevas situaciones y posibilidades de jugar con el sueño y la esperanza. Tenemos que ayudar a quebrar la invisibilidad de los jóvenes, hacer que sean aceptados, no bloquear las formas positivas de actuación que proponen los diferentes grupos.

Si percibimos las juventudes como nuevos actores sociales, con identidades propias, diversidad y formas propias de ver el mundo y la sociedad, vamos a ayudarlos a combatir una visión pesimista sobre ellos mismos, colaborando para que tengan un sentimiento de confianza y de pertenencia en la sociedad.

Al estigmatizar a las pandillas y a sus integrantes, sin establecer una política de derechos para los mismos y sin aprovechar su potencial, incluso para despegar otras trayectorias, se puede caer en una actitud de injusticia social y de criminalización que contribuiría a la reproducción de estereotipos, riesgos, marginación y violencia. Por lo tanto, es fundamental que tengamos políticas públicas que fomenten la inclusión y la emancipación juvenil, ampliando una red de protección social, con oportunidades de estudio y trabajo, con una política de vida segura, incentivando la prevención de la violencia de los jóvenes y contra los jóvenes, combatiendo las diferentes violencias existentes, sensibilizando a la opinión

pública y a los medios de comunicación sobre el tema, y promoviendo espacios de arte, cultura, deporte y ocio; en definitiva, políticas públicas que ofrezcan respuestas globales y continuas, con políticas integradas y transversales, y, principalmente, que confíen en nuestras juventudes.

### Referencias bibliográficas

- Abramo, H. (1994). *Cenas juvenis: punks e darks no espetáculo urbano*. São Paulo: Scritta.
- Abramovay, M., A. L. Cunha, P. P. Calaf, L. F. de Carvalho, M. G. Castro, M. Feffermann, R. R. Neiva y M. Maciel (2010). *Gangues, gênero e juventude: donas de rocha e sujeitos cabulosos*. Brasília: Kaco.
- Abramovay, M. (1999). *Gangues, galeras, chegados e rappers*. São Paulo: Garamond.
- Boudon, Raymond y François Barricaud (1993). “Violência”. En *Dicionário crítico de sociologia*, Raymond Boudon y François Barricaud (Ed.). São Paulo: Ática.
- Bourdieu, P. (1980). *Le sens pratique*. París: Éditions de Minuit.
- (1989). *O poder simbólico*. Lisboa: Difel.
- (Coord.) (1997). *A miséria do mundo*. Petrópolis: Vozes.
- Braslavsky, C. (1986). “La juventud en Argentina: entre la herencia del pasado y la construcción del futuro”. *Revista de la CEPAL* N.º 29.
- Carrano, P. (2003). “Juventude e políticas públicas no Brasil”. *Rev. Bras. Educ.* N.º 24: 16-39.
- Charlot, B. (2006). “Juventudes sergipanas”. Informe de investigación, Aracaju.
- Chauí, M. (1999). “Uma ideologia perversa”. *Folha de São Paulo*: 76-100.
- Chesnais, J. (1981). *Histoire de la violence*. París: Robert Laffont.
- Debord, G. (1996). *La société du spectacle*, París: Gallimard.
- Delors, J. (2001). “Educação, um tesouro a descobrir”. Informe para UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI.
- Hobsbawm, E (1995). *Historia del siglo XX*. Madrid: Crítica.

- Krauskopf, D. (2003). "Juventud, riesgo y violencia". En *Dimensiones de la violencia*. El Salvador: PNUD.
- Lipovetsky, G. (2005). *A sociedade pós-moralista. O crepúsculo do dever e a ética indolor dos novos tempos democráticos*. Barueri: Manole.
- Margulis, M. (Org.) (1996). *La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Biblos.
- Michaud, Y. (1989). *A violencia*. São Paulo: Ática.
- Mead, M. (1995). *Educación y cultura en Nueva Guinea. Estudio comparativo de la educación entre los pueblos primitivos*. Barcelona: Paidós.
- Pais, J. M. (1993). *Culturas juvenis*. Lisboa: Imprensa Nacional, casa da Moeda.
- Peralva, A. (2000). *Violência e democracia. O paraíso Brasileiro*. São Paulo: Paz e Terra.
- Roché, S. (1994). *Insecurités et libertés*. París: Le Seuil.
- Rodríguez, E. (2002). *Jóvenes en América Latina: actores estratégicos del desarrollo*. México DF: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud, IMJ.
- UNESCO (2004). *Políticas públicas del/para/com as juventudes*. Brasilia: UNESCO.
- Waiselfisz, J. J. (2011). *Mapa da violência: os jovens do Brasil*. Brasilia: Instituto Sangari / Ministério da Justiça.
- Wieviorka, Michel (2004). *La violence*. París: Balland.

Este libro se terminó de  
imprimir en septiembre de 2011  
en la imprenta Rispergraf  
Quito, Ecuador